

Siglo XIV. Ben Aljhatib: *De la peste*.—*Cuestiones de Medicina*.—*De la confección de la triaca*.—*Tratado de medicina*.—*De la generación del feto*.—*De los medios de conservar la salud*.—*Poema sobre la medicina*.—*Poema sobre los alimentos*, etc.

nomenclatura botánica entre los árabes; hay muchas plantas designadas con los nombres que les daban los muzárabes, y que todavía son vulgares en España. Entre los botánicos arábigo-españoles se cuentan, además de Aben-Beithar, Abul Abas *el Ennabaty* ó el herbolario, Aben Golgol, que escribió un libro sobre la explicación de los nombres de los simples de Dioscórides, y otro sobre los medicamentos que éste desconoció, Aben-Guefit, que hizo un nuevo trabajo crítico sobre la nomenclatura botánica de Dioscórides y de Galeno, etc.

Abu Abdallah ben Abdel-Aziz, *el Bekry*, de Murcia: Escribió en el siglo XI un libro sobre las principales plantas y árboles de Andalucía, citado varias veces por Ben-Beithar. Además queda de él una descripción del Magreb, que no carece de interés para la Historia Natural.

Mohamed ben Ali ben Farak, por sobrenombre *el Chafra*: Estableció en Guadix un jardín botánico.

Siglo XII. Abu Jafar ben Mohamed ben Ahmed ben Seyd, por sobrenombre *Errafesquy*: Es uno de los botánicos citados con más frecuencia por Aben-Beithar.

Siglo XIII. Abul Abbas ben Rumia Ennabaty, esto es, *el hijo de la Cristiana* y el Botánico, maestro de Aben-el-Beithar: Su gloria fue eclipsada por la de su discípulo, pero consta que herborizó en muchas localidades de España, del Magreb, del Egipto, de la Siria y del Irak, y escribió un *Viaje botánico*, que Aben-el-Beithar cita más de un centenar de veces.

Abdallah ben Saleh, botánico y maestro de Aben-el-Beithar: Herborizó en España y en el Magreb, y está muchas veces citado por su egregio discípulo.

(Sobre la historia de las ciencias cultivadas por los árabes de Oriente y de España, ofrecen gran riqueza de datos dos excelentes monografías, no mencionadas en el tomo I de esta obra nuestra: la *Historia de los médicos y naturalistas árabes* de F. Wüstenfeld (*Geschichte der Arabischen Aerzte und Naturforscher*: Goettingen, 1840), y la riquísima *Histoire de la Médecine Arabe* del Dr. Luciano Leclerc (Paris, 1876); obra que abarca mucho más de lo que su título indica, siendo más bien historia general de las ciencias entre los árabes y de su transmisión á los pueblos de Occidente. Tambien ofrece especial interés, en lo tocante á Astronomía y Matemáticas, el segundo tomo de la *Historia General de los Árabes* de Séillot: Paris, 1877, 2.^a ed.)

MÉDICOS JUDÍOS.

Siglo XII. Maimónides (1135-1204): Escribió sus *aforismos medicinales*, comparados por algunos con los de Hipócrates; su tratado de la conservación de la salud; su compendio de las obras de Avicena; su tratado de Toxicología; su libro de materia médica intitulado *Huerto de la Salud*; su compendio de los diez y seis libros de Galeno; sus reglas higiénicas ó *macrobióticas*, y otros muchos tratados (*Del asma*.—*De las hemorroides*, etc.) que le dieron, entre los árabes mismos, la reputación de ser el primer médico de su tiempo, á lo menos en la esfera teórica.

Siglo XIV. Notable tratado sobre las fiebres, incluso las intermitentes, conocido con el nombre de *Libro de Isaaque* (en su forma actual castellana no puede ser anterior á este siglo). Combatió la esencialidad de las fiebres.

Un médico toledano anónimo, probablemente judío, escribió uno de los primeros tratados de *topografía médica*, vulgarmente conocido con el nombre de *Medicina Castellana Regia*. Floreció en tiempo de Fernando IV de Castilla.

LA MEDICINA ENTRE LOS CRISTIANOS.

Siglos XIII y XIV. Arnaldo de Vilanova: *Medicinalium Introductionum Speculum*.—*Liber de diversis intentionibus Medicorum*.—*De humido radicali*.—*Regimen Sanitatis*: es un tratado de Higiene.—*De Phlebotomia*.—*Parabolae*.—*Liber de parte operativa*.—*De regimine castra sequentium*.—*Commentum super «Regimen Salernitanum»*.—*Breviarium Practicae*.—*Compendium Regimenti acutorum*.—*Cautelae Medicorum*.—*Traclatus de dosibus thieriacalibus*.—*Antidotarium*.—*Liber de vinis*.—*Traclatus de aquis medicinalibus*.—*De Epilepsia*, etc., etc.—Importancia de Arnaldo en la Higiene y en la Medicina Práctica.—Aplicación de la esponja marina á la curación del bocio.

Raimundo Lulio: *Liber de principiis Medicinæ*.—*Ars compendiaria Medicinæ*.—*Liber de regimibibus sanitatis et infirmitatis*, etc., etc.

Pedro Hispano, fué Papa con el nombre de Juan XXI: *The-saurus pauperum*, famoso libro de vulgarización.

Estéfano, médico sevillano de 1387: *Liber de visitatione et conciliatione medicorum*, en castellano.

Siglo XV. Fr. Jofre Gilabert: Funda en Valencia (1409) el más antiguo hospital de locos del mundo. Alfonso V de Aragón funda en 1425 el de Zaragoza. Marcos Sánchez de Contreras el de Sevilla en 1436, y el protonotario Francisco Ortiz, en 1483, el de Toledo. Instalación del primer lazareto, en Mallorca, el año 1471. Instalación de los estudios anatómicos en Zaragoza en 1488. Juan Bruguera funda en Montpellier el colegio de Gerona.

Maestro Diego del Cobo: *Cirugía Rimada*.

Juan de Aviñón: *Sevillana Medicina* (1419). Uno de los más antiguos tratados de topografía médica. Impresa por Monardes en 1545.

Alfonso Chirino, médico de D. Juan II: *Espejo de Medicina ó Menor daño de Medicina* (impreso por primera vez en 1513). Es un tratado de higiene y de medicina doméstica, notabilísimo en la parte descriptiva.

Vasco de Taranta: *Traçtatus Epidemialis*. Pasa por el primer libro de medicina impreso en España.

Julián Gutiérrez de Toledo: *Cura de la piedra y dolor de la bijada y cólica renal* (1498). Fué de los primeros en dar importancia á los baños minerales artificiales.—*De potu in lapidis præservatione* (1494).

Anónimo: autor del Tratado que se intitula *Espejo de Medicina y Cirugía, conveniente á la salud* (1495).

Primeros sifilógrafos.—Gaspar Torrella, obispo de Cerdeña: *Traçtatus cum consiliis contra pudendam seu morbum gallicum* (1497).—*Dialogus pro regimine sanitatis* (1506).—*Consilium de aegritudine pestifera et contagiosa*, etc.—Francisco de Villalobos:

Sumario de Medicina en romance trobado, con un traçtado sobre las pestíferas bubas (1498); *Congressiones vel duodecim principiorum liber* (1514).—Pedro Pintor: *Aggregator sententiarum doctorum omnium de præservatione et curatione pestilentiae* (1499). Tiene dos capítulos importantes de morbo foedo.—Juan Almenar: *De lue Venerea sive de morbo gallico* (1502).—Luis de Alcayns: *Regiment preservatiu et curatiu de la pestilencia*.

Siglo XVI. Influjo del Renacimiento.—La medicina árabe cede ante la hipocrática.

Escuela clínica de Guadalupe.—Rodríguez de Guevara funda el anfiteatro anatómico de Valladolid, tercero de Europa en antigüedad.—Juan Valero Tabar inventa las figuras anatómicas de seda.—Descubrimiento de la circulación pulmonar por Miguel Servet.—Sistema del suco nérveo imaginado por Doña Oliva Sabuco de Nantes.—Introducción del mercurio y de los leños de Indias (*guayaco*, *sasafrás*, etc.) en la Terapéutica.—Francisco Delicado publicó en 1529 un tratado sobre el *guayacán ó palo-santo*.

Diego Alvarez Chanca (uno de los compañeros de Colón): *Commentum in Parabolas Divi Arnaldi de Villanova* (1514).

Primeros ensayos de farmacopeas.—Fr. Bernardino de Laredo: *Modus faciendi cum ordine medicandi* (1522).—Fernando de Sepúlveda: *Manipulus Medicinarum* (1522).

Médicos humanistas.—Luis de Lucena: *De tuenda præsertim à peste integra valetudine, deque hujus morbi remediis* (1523).—Juan Aguilera.—Antonio de Cartagena: *Liber de peste, de signis februm et de diebus criticis* (1529).—Leonardo Jacchino: *Adversus Avicennam, Mesuem et vulgares medicos omnes* (1533); *Opuscula elegantissima, nempe præcognoscendi methodus: De rationali curandi arte: De acutorum morborum curatione* (1563), etc., etc.

Andrés Laguna: *Anatomica Methodus seu de sectione humani corporis contemplatio* (1535): descubrimiento de la válvula ileocecal.—*Vera et exquisita ratio noscendae, præcavendae atque propulsandae febris pestilentialis* (1542).—*Galenii vita*.—*Annotationes in Galeni versiones, quae ad suum tempus prodierant*

(1548).—*Galení omnium operum, exceptis iis quae in Hippocraticum composuit, Epitome....* (1551).—*Epitome omnium rerum et sententiarum, quae annotata dignae in Commentariis Galeni in Hippocratem extant* (1551).—*De articulari morbo Commentarius* (1551).—*Methodus cognoscendi, extirpandique nascentes in vesicae collo carunculas* (1551).—*De contradictionibus quae apud Galenum sunt* (1554).—*Discurso breve sobre la cura y preservación de la pestilencia* (1566).—Traducción y comentario de la *Materia Médica* de Dioscórides (1566), etc.

Cristóbal de Orozco: *Castigationes in interpretes Pauli Aeginetae* (1536).—*Annotationes in interpretes Aetii medici praeclearissimi* (1540).

Juan Bautista Monardes: *Pharmacodilosia, ó declaración medicinal* (1536).

Pedro Díaz de Toledo: *Opusculum de morbis puerorum* (1538).

Rodrigo Díaz de Isla: *Tratado contra el mal serpentino venido de la Isla Española* (1539).

Nicolás Monardes: *De secunda vena in pleurítide inter graecos et arabes concordia, ad hispalenses medicos* (1539).—*Dos libros, el uno que trata de todas las cosas que se traen de las Indias Occidentales para el uso de la Medicina, y el otro que trata de la piedra bezoar y de la yerba escorzonera* (1565).—*Diálogo del hierro y de sus grandezas...., y de las grandes virtudes medicinales que tiene* (1571).—*Libro de la nieve y sus propiedades*, (1571), etc., etc.

Jorge Gómez de Toledo: *De ratione minuendi sanguinem in morbo laterali* (1539).

Antonio Luis: *Erotematum sive Commentariorum in libros de crisisibus Galeni libri III.*—*Erotemata de difficili respiracione.*—*De usu respirationis.*—*De Corde, contra Aristóteles.*—*De eo quod Galenus animam immortalem esse dubitaverit.*—*De ipsana.*—*De praegnoscendo.*—*De occultis proprietatibus libri V* (1540).—*Problematum libri V* (1539).—*Annotationes aliquot in Aphorismos Hippocratis, etc., etc.*

Luis Vasseo, autor de las más antiguas tablas anatómicas (*In Anatomem corporis humani tabulae quatuor* (1540).

Amato Lusitano (Juan Rodríguez de Castello-branco): *Commentarios á Dioscórides* (1536-1553)...—*Centurias de curaciones medicinales* (1551, 52, 70....). Fué discípulo del doctor Aldrete.

Luis Lobera de Ávila: *Remedios de cuerpos humanos y Libro de Anatomía, en forma alegórica* (1542).—*Libro de pestilencia curativo y preservativo, y de fiebres pestilenciales.*—*Vergel de Sanidad ó Banquete de Caballeros* (1542): es un Tratado de Higiene.—*Libro de las cuatro enfermedades cortesanas* (1544).—*Libro de experiencias de medicina* (1544).—*Libro del regimiento de la salud.... y de las enfermedades de los niños* (1551).

Miguel Jerónimo Ledesma: *Primi Canonis Avicennae ad arabicam veritatem interpretatio atque enarratio* (1547).—*De Pleurítide* (1546).

Alfonso Gómez: *Libellus de humorum praeparatione, adversus arabes* (1546).

Alfonso López de Corella: *Enchiridion Medicinae* (1549).—*De Arte Curativa* (1555).—*Annotationes in omnia Galeni opera* (1565).—*De morbo pustulato sive lenticulari, quem nostrates «tabardillo» appellant* (1574): es la primera monografía de esta enfermedad.—*De tuenda valetudine, etc., etc.*

Miguel Juan Pascual: *Praxis Medica sive methodus curandi* (1555).

Pedro Ximeno, famoso anatómico, descubridor del hueso estribo del oído: *Dialogus de re medica.... universam anatomem corporis humani perstringens* (1549).

Bernardino Montaña de Monserrate: *Libro de la anatomía, del hombre...., y declaración del sueño del Marqués de Mondéjar* (1551).

Pedro Jaime Esteve: Traducción y comentario del libro II de las *Epidemias* de Hipócrates (1551).

Juan Valverde de Amusco: *Historia de la composición del*

corpo humano (1556). Es el primer Tratado importante de anatomía, que se publicó después del de Vesalio.

Francisco de la Reina: *Libro de Albeiteria* (1552). Tiene cierta importancia en la historia del descubrimiento de la circulación.

Fernando de Mena: Comentarios á los libros de Galeno *De urinis* y *De pulsibus*.—*Liber de ratione permiscendi medicamenta* (1555).—*Methodus februm omnium* (1568).

Cristóbal de Vega: Comentarios á varios libros de Galeno y de Hipócrates (1552 á 1568).—*De medendi metodo libri tres* (1565).—*De pulsibus* (1554).—*De curatione caruncularum* (1552).

Miguel Servet: *In Leonardum Fuchsiu pro Sympboriano Campeggio Apologia* (1532).—*Syruporum uniuersa ratio ad Galeni censuram diligenter expolita* (1537), etc.

Gómez Pereira: *Novae veraeque medicinae, experimentis et eidentibus rationibus comprobatae* (1558).—Coincidencia de Gómez Pereyra con Sydenham en la doctrina de las fiebres.

Luis Collado: *Galeni liber de Ossibus... enarrationibus illustratus* (1555).—*Isagoge ex Hippocratis et Galeni monumentis* (1561).—*De indicationibus liber unus* (1572).

Francisco Vallés, el Divino: *Controversiarum medicarum et philosophicarum... libri decem: accessit libellus de locis manifeste pugnantis apud Galenum* (1564).—*De locis patientibus libri sex* (1551).—*Methodus medendi* (1589).—*In libros Hippocratis de morbis popularibus commentaria* (1577).—Id. á los *De ratione victus in morbis acutis* (1569).—A los *Aforismos* y al libro *De alimento* (1561).—A los *Pronósticos* (1567).—A varios libros de Galeno, etc., etc. Boerhaave dice que el alma de Hipócrates había transmigrado á Vallés.

Alfonso Rodríguez de Guevara: *De constructione et usu partium corporis humani, et nonnullorum quae in anatome defecere videbantur supplementum* (1559).

Juan Tomás Porcel, el primero que hizo autopsias en cadáveres de apesados: *Información y curación de la peste de Za-*

agoza, y preservación contra la peste en general (1565).

Juan Frago: *Erotemas quirúrgicos...* (1570).—*De los medicamentos compuestos* (1575).—*Cirugía Universal* (1601), etc. Dió mucha luz á la Cirugía y á la Medicina Legal. Émulo de Bartolomé Hidalgo de Agüero.

Juan Bravo de Piedrahita: *De hydrophobiae natura, causis atque medela* (1571).—*De curandi ratione per medicamenti purgantis exhibitionem* (1588).

Juan Castellá Ferrer: *De communium morborum causis* (1572).

Francisco Arceo, insigne cirujano: *De recta vulnere curandorum ratione* (1576).

Luis Mercado: *De veritate et recta ratione principiorum, Theorematum ac rerum omnium ad medicam facultatem spectantium* (1604). Es un tratado de filosofía médica.—*De internorum morborum curatione* (1594).—*De morbis haereditariis*.—*De februm essentia, causa, dignotione et curatione* (1586). Es notable el tratado de las intermitentes.—*Consultationes morborum complicatorum*. Describe por primera vez el garrotillo, al cual aplica las preparaciones de cobre, y el cáustico de oro candente.—*De puerorum educatione, custodia et providentia* (1611).—*De mulierum affectionibus* (1579).—*De motu cordis et arteriarum quem medici «pulsus» vocant* (1584).—*De recto praesidiarum artis medicae usu* (1574).—*Institutiones medicae* (1594).—*Institutiones chirurgiae* (1594).—*De essentia, causis, signis et curatione febris malignae* (1574). Es una monografía sobre el tabardillo.—*Institutiones para el aprovechamiento y examen de los algebristas* (1599), etc., etc.

Luis de Toro: *De febris epidemicae et novae quae latine «lenticularis», vulgo «tabardillo» dicitur, natura, cognitione et medela* (1574).

Andrés Alcázar: *Chirurgicae facultatis libri sex* (1575). Perfeccionó el trépano é inventó varios instrumentos y aparatos.

Francisco Díaz: *Compendio de Cirugía* (1575).—*Tratado de todas las enfermedades de los riñones, vejiga, etc.* (1588).

Diego Merino: *De morbis intensis libri sex* (1575).

Juan Huerte de San Juan: *Examen de Ingenios* (1575).

Doña Oliva Sabuco de Nantes: *Diálogo de la vera Medicina* (1587). Doña Oliva estableció antes de Bichat la diferencia entre la vida orgánica y la de relación, y buscó la unidad fisiológica en el sistema cerebro-espinal.

Jerónimo Ximénez, llamado el *Celso español*: *Institutionum Medicarum libri quatuor* (1578), etc.

Juan Calvo: *Cirugía Universal y Particular del cuerpo humano* (1580).

Bartolomé Hidalgo de Agüero, famoso cirujano, inventor del método de la *via seca* ó particular: *Tesoro de la verdadera cirugía y via particular contra la común* (1604).—*Avisos particulares de Cirugía contra la común opinión* (1584).

Dionisio Daza Chacón, el primero entre los cirujanos del siglo XVI: *Práctica y teórica de Cirugía en romance y en latín* (1609). Es muy original el capítulo sobre las heridas de armas de fuego.

Rabí Zacuto Lusitano, uno de los primeros cultivadores de la Historia de la Medicina: *De praxi medica admiranda* (1634).—*De medicorum principum historia* (1629).—*De oculorum morbis* (1638).

Luis de Lemos: *De optima praedicendi ratione libri sex. — Iudicii operum magni Hippocratis liber unus* (1584). Fué el primero que aplicó la crítica filológica al examen de la autenticidad de las obras de Hipócrates. Comentó además los libros de Galeno *De facultatibus naturalibus* y *De methodo medendi* (1581 y 1594).

Andrés Velázquez, alienista: *Libro de la melancolía* (1585).

Rodrigo de Castro: *De universa muliebrium morborum medicina* (1599).—*De officiis medico-politicis, sive de medico-politico* (1614).—*Sobre la Peste de Hamburgo* (1597).

Lázaro de Soto: *Animadversiones medicae et commentaria in Hippocratem* (1589, 1594, etc.).

Bajo el mismo concepto de médicos helenistas brillan Ro-

drigo de Fonseca, Tomás Fernández de Veiga y otros infinitos.

Enrique Jorge de Anriquez: *Retrato del perfecto médico* (1595).

Blas Alvarez Miraval: *Conservación de la salud del cuerpo y del alma* (1597).

Jayme Segarra: *Commentarii phisiologici. — In tres Galeni libros «De Temperamentis». — De facultatibus naturalibus, etc., etc.*

Francisco Franco: *Libro de enfermedades contagiosas y de la preservación de ellas* (1569).

Jerónimo Ximénez: *Institutionum Medicarum libri quatuor* (1578).

Andrés de León: *Libro de Anatomía y compostura del cuerpo humano* (1590).

Siglo XVII. Introducción de la quina en la materia médica, por D. Juan de Vega.—Fundación de la Real Sociedad de Medicina de Sevilla en 1697.

Juan Alonso de los Ruizes de Fontecha: *Disputationes medicae, de anginarum natura, speciebus, causis et curationibus* (1611). Es notable especialmente la monografía del garrotillo.

Cristóbal Pérez de Herrera: *Brevis et compendiosus tractatus de essentia, causis, notis, praesagio, curatione, et praecautioe faucium et gutturis anginosorum ulcerum morbi soffocantis, «garrotillo» hispane appellati* (1615).—*Compendium totius medicinae* (1614).

Alfonso Ponce de Santa Cruz: *Dignotio et cura affectuum melancolicorum* (1622).

Antonio Ponce de Santa Cruz: *Tratado de las causas y curación de las fiebres con secas pestilenciales* (1600).—*Philosophia Hippocratica. — Opuscula Medica et Philosophica* (1622).—*Praelectiones Vallisoletanae, de morbo sacro* (1631).—*Prolegomena in Galenum, de morbo et symptomate* (1637).—*De impedimentis magnorum auxiliorum in morborum curatione* (1648).

Pedro García Carrizo: *Disputationes Medicae de locis affectis* (1605).

Alonso de Freilas: *Conocimiento, curación y preservación de la peste* (1606).

Alfonso Núñez de Llerena: *De pulsuum essentia, differentiis, cognitione, causis et prognostico* (1606).—*De gutturis et faucium ulceribus anginosis, vulgo «garrotillo»* (1615), etc.

Francisco Pérez Cascales de Guadalupe: *Liber de affectibus puerorum* (1611).

Juan de Villarreal: *De signis, causis, essentia, prognostico et curatione morbi soffocantis libri duo* (1611). Es la primera monografía sobre el croup.

Cristóbal Montemayor: *Medicina y cirugía de vulneribus capitis* (1613).

Enrique Vaca de Alfaro: *Proposición quirúrgica y censura juiciosa* (1618).

Elias de Montalto: *Archipathologia internarum capitis affectionum* (1614).

Isaac Cardoso: *De febre syncopali tractatus* (1634).—*Utilidades del agua y de la nieve, del beber frío y caliente* (1637).

Melchor de Villena: *Relación y discurso de la esencia, preservación y curación de las enfermedades pestilentes* (1648).

Esteban Rodríguez de Castro: *De complexu morborum tractatus* (1624).—*De mutatione aliorum morborum in alios*, (1627), etc., etc.

Alfonso Carranza: *Disputatio de vera humani partus naturalis et legitimi designatione* (1628).

Pedro López de León: *Práctica y Teórica de los apostemas en general*.—*De la Cirugía Teórica y Práctica* (1628).

Pedro Gago Vadillo: *Luz de la verdadera cirugía* (1630).

Juan Gallego Benítez de la Serna: *De principiis generationis omnium viventium*.—*De puerorum alendi ratione et sanitate tuenda* (1634), etc., etc.

Juan Gutiérrez de Godoy: *Tres discursos para probar que todas las madres están obligadas a criar á sus hijos á sus pechos* (1629).

Marcelino Uberte: *Medicina Sacra* (1645).

Gaspar de los Reyes Franco: *Elysius jucundarum quaestionum campus* (1661). Es una especie de enciclopedia médica en cien cuestiones.

Gaspar Caldera de Heredia: Inició el estudio de los tubérculos del pecho antes que Morton.—*Tribunal sacrum, medicum, magicum et politicum* (1658), que comprende, entre otros tratados, *De prognostici fallacia, Observationes selectae, De morbis fibrilibus, De pulmonis et pectoris tuberculo, De potorum varietate*.—Tratado de la peste de 1649 en Sevilla.

Francisco Sánchez, el escéptico: *De morbis internis*.—*De febribus et earum symptomatibus*.—*De phlebotomia*.—*De locis in homine*.—*Censura in Hippocratis opera*.—Comentarios á Galeno, etc., etc. (1636).

Cipriano Maroja: *De febribus et lue venerea* (1641).—*Praxis universalis de morbis internis* (1642).—*Consultationes, annotationes et observationes medicae*. Sigue en mérito á Mercado en el estudio de las intermitentes. Observó por primera vez la virtud antisifilítica del sublimado corrosivo.

Fr. Esteban de Villa: *Libro de simples incógnitos en la Medicina* (1643 y 1654).—*Ramillete de plantas* (1646).

Alonso de Burgos: *Tratado de peste, su esencia, preservación y curación* (1651).

Juan Lázaro Gutiérrez: *Febrilogiae Lectiones Pincianae* (1668).

Gaspar Bravo de Sobremonte, partidario de la teosofía de Paracelso: *Resolutiones et consultationes medicae* (1649).—*Disputatio Apologética pro dogmaticae medicinae praestantia* (1669).—*De theorica et praxi februm intermittentium* (1674).—*De vita et morte* (1679), etc.

Juan Bautista Bataller, tratadista de Toxicología: *Disceptatio unica de signis propriis veneni sumpti* (1661).

Pedro Miguel de Heredia: *Opera Medicinalia juxta Hippocratis, Galeni et Avicennae mentem* (1665). Ofrecen especial interés los tratados de fiebres y de epidemias, y el estudio de la disenteria.

Matías de Llera: *Clavis totius medicinae* (1674).

D. Luis de Aldrete y Soto, astrólogo, alquimista, iluminado y homeópata: *Luz de la Medicina.—La verdad acrisolada con letras divinas y humanas* (1682). Sus delirios fueron impugnados por

Juan Guerrero: *Sol de la Medicina* (1682).

Andrés de Gámez: *Discurso filosófico-médico é historial contra D. Luis de Aldrete y Soto* (1683). Es una impugnación de las doctrinas teosóficas de los *paracelsistas* y demás partidarios de la medicina universal.

Luis Amigo y Bertrán: *Apología en defensa de la medicina substancial y universal* (1682). En sentido opuesto al anterior.

Juan Delgado de Vera: *Defensa de la medicina racional y filosófica, profanada de las imposturas de la química...* (1687).—Nueva invectiva contra Paracelso y los que pudiéramos decir *homeópatas* de entonces.

Francisco Henríquez de Villacorta: Sus voluminosas obras, impresas en 1670, constituyen una especie de enciclopedia médica, que sirvió de texto en la Universidad de Alcalá.

Juan Bautista Ramírez de Arellano y Almansa: *Cirugía teórica y práctica* (1680).

Matías García: *Disputationes medicinae selectae* (1677). Sus doctrinas (en el tratado *De motu sanguinis*) contra Harvey fueron impugnadas por Alós.—*Disputationes Physiologicae antiquorum et neotericorum placita novo acumine experientes* (1680).

Juan Alós: *De corde hominis, disquisitio pbisiologica-anatomica* (1694). Es una defensa de la doctrina de Harvey sobre la circulación de la sangre.

Francisco Morelló, apologista de Harvey: *Medicinale patrociniium in sanguinis circulationem* (1678).

Diego Mateo López de Zapata, fundador de la *Sociedad Médica* de Sevilla: *Verdadera Apología en defensa de la Medicina Racional* (1690), contra el escepticismo médico del Dr. Gazo-

la, veronés.—*Crisis médica sobre el antimonio* (1701).—Polémica que excitaron estos opúsculos.

Alfonso Simón Montero, primer tratadista de Hidrología Médica: *Espejo cristalino de las aguas de España* (1697).

Tomás Fernández: *Defensa de la quina* (1698).

Alonso López Cornejo: *Galeno ilustrado, Avicena explicado* (1698). Es una defensa de la medicina tradicional contra la *espágrica* ó *químico-experimental*, defendida por Zapata y otros.

Nicolás Francisco San Juan y Domingo: *De morbis endemicis Caesaraugustae* (1686).

Siglo XVIII. Controversia sobre la hidroterapia.—Ídem sobre la inoculación de las viruelas.—Primeros estudios sobre la fiebre amarilla.—Fundación de las Academias de Medicina de Madrid, Barcelona, Málaga, Valladolid, etc.—Ídem de los colegios médico-quirúrgicos de Cádiz (1748), de Barcelona (1764), de Madrid (1787), de Santiago (1799), etc.

D. Miguel Marcelino Boix y Moliner, furibundo hipocrático: *Hipócrates defendido* (1711).—*Hipócrates aclarado y sistema de Galeno impugnado* (1716). Sus libros suscitaban largas polémicas.

D. Félix Palacios: *Palestra farmacéutica químico-galénica* (1725).

D. Francisco Santpots y Roca: Varias Memorias, entre las de la *Academia Médico-Práctica* de Barcelona.

Martín Martínez: *Noches Anatómicas* (1716).—*Observatio rara de corde monstroso* (1723).—*Medicina Scéptica y cirugía moderna* (1722).—*Anatomía completa del hombre* (1728).

Francisco Suárez de Rivera: *Febrilgia quirúrgica* (1720).—*Teatro de fiebres intermitentes complicadas* (1726).—*Clave médico-quirúrgica, y diccionario médico, quirúrgico, anatómico, etc.* (1730). Este Diccionario de Medicina, el primero que se intentó en España, no pasa del tercer volumen.

Francisco Solano de Luque, autor de una verdadera revolución en la *semeyótica*, ó doctrina del pulso: *Lapis Lydius Apollinis* (1731). Las observaciones que este libro contiene para

pronosticar las crisis por el pulso fueron vulgarizadas en Europa por Nihell.—*Observaciones sobre el pulso* (obra póstuma de Solano) (1787).

Francisco Fernández Navarrete: Hizo varios descubrimientos anatómicos, entre ellos el de los vasos pomagogs, y formó el plan de una topografía médica de España.—*El Nereo, director y juez medicinal....* (1719). Contra los abusos del método hidroterápico.—*Efemérides barométrico-médicas matritenses* (1737).

José Fornés: *Tractatus de peste* (1725).

Luis Enriquez: *De las fiebres intermitentes* (1734). Partidario de Boerhave.

Fr. Benito Jerónimo Feijoo contribuye á la reforma de los estudios médicos en sentido experimentalista.

José Arnau: *Opus neotericum medicum theorico-practicum, de laxo et striato* (1733). Divulgó en España las ideas de Baglivo.

José Ortiz Barroso: *Uso y abuso del agua potable* (1736). Combatió acremente el sistema de Van-Helmont.

Fr. Antonio José Rodríguez, cisterciense: *Palestra crítico-médica* (1734).—*Nuevo Aspecto de teología médico-moral y ambos derechos, ó paradojas físico-teológico-legales* (1750).—*Disertaciones físico-matemático-médicas sobre el fenómeno de la respiración, y sobre la medicina infusoria* (1760). Fué uno de los más notables cultivadores de la Medicina Legal.

Mariano Seguer: *Enchiridion medicum theorico-practicum, sive tractatus de morborum theorica et praxi* (1734).—Epístola á Mangeto sobre el abuso de la quina.—*Disertación de medicinae Sibalianae praestantia* (1744).—*Dissertatio de virtute Kinæ anti-epileptica*.

Juan Vázquez de Cortés, el principal entre los secuaces de Van-Helmont: *Medicina en las fuentes* (1735).

Miguel Borbón: *Flumen vitale quatuor liquorum* (1736).

Francisco García Hernández: *Tratado de las fiebres malignas* (1747).—*Doctrina de Solano de Luque aclarada* (1765).

Pedro Bedoya y Paredes: *Examen crítico de la sangría ar-*

tificial (1740).—*Historia universal de las fuentes minerales de España* (1764).

D. Pedro Virgili, insigne cirujano: *Memoria sobre la broncotomía*.—*Compendio del arte de obstetricia* (1765). Planteó los colegios de Cirugía de Cádiz y Barcelona.

D. Andrés Piquer y Arrufat: *Medicina Vetus et Nova* (1735).—*Tratado de calenturas* (1751-1768).—*Traducción y comentario de Hipócrates* (1757-61-70).—*Institutiones Medicae* (1762).—*Praxis Medica* (1764-66).—*Dictamen para la reforma del estudio de la medicina* (1767).—*De Hispanorum medicina instauranda*.—*De procuranda veteris et novae medicinae conjunctione*.—*Discurso sobre la medicina de los árabes*.

Dr. José Ignacio de Torres, médico del Regente de Francia: *Methode aisée et heureuse de guérir radicalement toutes sortes des maladies vénériennes, par une manière speciale de préparer le mercure*.

José Belilla, farmacéutico de Tortosa, tenido por descubridor de la magnesia antes que Blank: *Discurso físico-químico sobre el mejor método de elaborar la magnesia blanca ó leche de tierra* (1750).

Juan José de Gastelbordo: *Tratado del vómito negro* (1752).

Juan Luis Roche, secuaz y expositor de la doctrina del pulso de Solano de Luque: *Nuevas y raras observaciones para pronosticar las crisis por el pulso* (1761).

Gaspar Casal: *Historia natural y médica del principado de Asturias* (1762). Estudió por primera vez el mal de la rosa.

José Alsinet de Cortada: *Nuevas utilidades de la quina* (1774).

Luis José Pereyra: *De studiis medicis recte instituendis* (1768).—*Tratado completo de calenturas* (1768).

D. Francisco Salvá: *La inoculación presentada á los sabios* (1777).—*Disertación sobre el influjo del clima en las enfermedades*.—*De analogia inter scorbutum et quasdam febres* (1794).—*Medicina Clínica* (1802).—*Pensamiento sobre la reforma de la enseñanza del arte de curar* (1812-13).

Diego Velasco y Francisco Villaverde: *Curso teórico-práctico de operaciones de cirugía* (1780).

Jayme Bonells: *Curso completo de Anatomía del cuerpo humano* (1796).

Antonio Núñez Ribeiro Sánchez, médico de Catalina II de Rusia: *Pensamientos sobre la inoculación.—Observations sur les maladies vénériennes* (1785).—*De cura variolorum vaporis ope.—Instrucción para los que enseñan la Cirugía en los hospitales de San Petersburgo.—Tratado de la conservación de la salud de los pueblos*, etc.

Leonardo Galli: *Nuevas indagaciones sobre las fracturas de la rótula* (1795).

Miguel Rodríguez: *Medicina palpable y escuela de la naturaleza* (1742). Fué gran partidario del mecanicismo cartesiano.

Agustín Argüello: *Método ejemplar para el estudio de la medicina* (1765). El principal objeto de este libro es negar la esencialidad de las fiebres.

Francisco Canivell: *Tratado de vendajes* (1786).—*Tratado de las heridas de armas de fuego* (1789).

Antonio Pérez de Escobar: *Medicina Patria ó elementos de la Medicina de Madrid* (1788).

Ignacio María Ruiz de Luzuriaga: *Disertación químico-fisiológica sobre la respiración y la sangre, consideradas como origen y primer principio de la vitalidad de los animales* (1790).—*Disertación médica sobre el cólera de Madrid* (1796).—*Disertación sobre la manía.—Notas acerca de la fiebre amarilla.—Plan de estudios médicos*, etc.

D. Antonio Gimbernat: *Disertación sobre las úlceras de los ojos* (1802).—*Discurso sobre la Anatomía*, etc., etc. Inventó un método para hacer la operación de la *hernia crural*; otro para curar el hidrocele por doble punción; el anillo ocular ó *speculum oris* para la operación de la catarata, etc., etc. Inauguró el Colegio de Cirugía de San Carlos.

José Iberti: *Método artificial de criar á los niños recién nacidos, y de darles una buena educación física* (1795).

Francisco Javier Balmis, introductor de la vacuna en América: *Introducción para la conservación y administración de la vacuna* (1796).

Ignacio Lacaba: *Curso completo de Anatomía del cuerpo humano*. En colaboración con Bonells (*vide supra*).

Joaquín Villalba: *Epidemiología Española* (1802).

Francisco Carbonell y Bravo: *Memoria sobre el uso y abuso de la aplicación de la química á la Medicina* (1805).—*Sobre la falsa aplicación de la Química á la doctrina médica de la fiebre amarilla*.

D. Tadeo de la Fuente: *Observaciones sobre la fiebre amarilla* (1805).

D. Juan Manuel Arréjula: *Breve descripción de la fiebre amarilla* (1806).

D. Ramón Romero y Velázquez: *Memoria sobre el contagio de la fiebre amarilla* (1819).

D. Mateo Orfila, fundador de la Toxicología y de varias ramas de la Medicina Legal: *Traité des Poisons tirés des trois Regnes ou Toxicologie Générale* (1813). Hay muchas ediciones, todas con variantes de consideración: la quinta, enteramente refundida, es de 1844.—*Éléments de Chimie Médicale* (1817). Traducción castellana hecha por el mismo autor (1818).—*Lçons de Médecine Légale* (1821). La cuarta edición, enteramente refundida, es de 1848.—*Traité des exhumations juridiques* (1830). Omitimos un gran número de Memorias, casi todas sobre asuntos toxicológicos (envenenamiento por el ácido arsenioso, envenenamiento por la absorción del sublimado corrosivo, por el ácido hidrocianico, etc.).—*Secours à donner aux personnes empoisonnées ou asphyxiées* (1818) ¹.

¹ Morejón dice, en el prólogo de su *Historia Bibliográfica de la Medicina en España*, que «somos más ricos que ninguna nación de Europa en ilustradores de Hipócrates, en monografías de pestes y tifus petequiales: que un español fué el primero que describió el croup; que otros fijaron el verdadero método de curar la lue sífilítica, introduciendo las preparaciones del oro y el método de prescribir el mercurio, el guayaco y otros remedios; que á los españoles se debe la introducción de la quina, de ese árbol de la vida, como le llama

g) Zootecnia y Veterinaria.

Siglo XV. Manuel Díez: *Tractat fet per lo magnífich Mossen Manuel Díez* (traducido al castellano por Martín Martínez Damiás, é impreso con el título de *Libro de Albeiteria, es á saber, de los caballos y mulas* (1495).

Francisco de la Reina: *Libro de Albeiteria* (1552). Este libro es célebre por un pasaje relativo á la circulación de la sangre.

Licenciado Alonso Suárez: *Recopilación de los más famosos autores griegos y latinos que trataron de la excelencia y generación de los caballos, y assimismo cómo se han de doctrinar y curar sus enfermedades* (1564).

Fernando Calvo: *Libro de Albeiteria, en el qual se trata del caballo y mulo y jumento, y de sus miembros y calidades, y de todas sus enfermedades* (con un *Arte de Herrar, en octavas*) (1582).

Baltasar Francisco Ramírez: *Discursos de Albeiteria* (1629).

Miguel de Paracuellos: *Libro de Albeiteria* (1658).

Martín Arredondo: *Obras de Albeiteria, primera, segunda y tercera parte* (1658). Esta *Recopilación* es muy estimada, y de carácter bastante científico, así en la parte de anatomía como en la de Patología y Terapéutica.

Pedro García Conde: *Verdadera Albeiteria* (1685).

Fernando de Sande y Lago: *Compendio de Albeiteria* (1729).

Torti; la del chocolate; el pensamiento de las cuarentenas; el establecimiento de los hospitales militares; el origen de la Medicina Legal, las figuras anatómicas de seda del aragonés Tabar; la circulación de la sangre; la descomposición del agua; el uso de los eméticos y purgantes en las frenitis y hemotisis biliosas, muchos años antes que los aconsejara Stoll; las hospitalidades domiciliarias á mediados del siglo xvi, dos antes que en Francia é Inglaterra; la institución de la medicina patológica en Zaragoza por los Reyes Católicos en el siglo xv, y en Valladolíd y en Salamanca poco tiempo después; el sistema de la curación de los locos en Valencia y Zaragoza; la introducción en la Terapéutica de las aguas minerales artificiales por Gutiérrez de Toledo en el siglo xv, etc., etc.

Domingo Royo: *Llave de Albeiteria* (1734). Parece haber sido el primero que trató con algún método de las enfermedades del ganado vacuno.

Joseph Pérez Zamora: *Principios Compendiosos de Albeiteria* (1735).

Francisco García Caveró: *Instituciones de Albeiteria* (1740).—Adiciones póstumas en 1756.—*Templador Veterinario.... en defensa de la facultad veterinaria ó medicina de bestias* (1727).—*Apéndice Dogmático al Templador Veterinario* (1731).—*Curación Racional de Irracionales* (1728).

Gregorio Sanz Cortés: *Thesoro de Albeiteria* (1757). Dejó otros muchos manuscritos sobre su arte.

Sebastián Robredo y Villarroya: *Observaciones prácticas de Albeiteria* (1774).

D. José Santeli: *Tratado de las enfermedades de los animales útiles ó domésticos*; se imprimió anónimo en 1775.

D. Alonso Rus García: *Guía Veterinaria Original, dividida en cuatro partes* (1786). (En colaboración con su hermano Don Francisco Rus García.) Á éste pertenece la parte de Anatomía Comparada.

D. Angel Isidro Sandoval: *Jardín de Albeiteria* (1792).

D. Segismundo Malats: *Elementos de Veterinaria* (1793-94).

